



Cooperativa de Trabajo Asociado ENLACE INDUSTRIAL

Nit. 900.302.385-1

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA
PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del ART. 364-5 del E.T, nosotros: **JIMENA REYES TRIANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.699.056, en calidad de Representante Legal y **MARTHA LILIANA DUARTE MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.439.823 con tarjeta profesional 100.170-T en calidad de Revisor Fiscal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ENLACE INDUSTRIAL**, entidad sin ánimo de lucro, con número de identificación tributaria NIT No. 900.302.385 - 1, CERTIFICAMOS que la organización en mención ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos durante el año 2023 para pertenecer al Régimen Tributario Especial, los cuales se detallan a continuación:

1. Cumple con lo dispuesto en los artículos 19 a 23-2 del E.T, Título VI del libro primero.
2. Sus miembros de Consejo de Administración, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección no han sido responsables de delitos con la administración pública.
3. A dado cumplimiento a la legislación cooperativa vigente artículo 19-4 ET
4. Sus excedentes se han distribuidos conforme a lo establecido en la legislación cooperativa vigente.
5. No ha presentado extemporáneamente sus declaraciones de impuesto de Renta y complementarios.

La presente certificación se expide a los veintidos (22) días del mes de Mayo (05) del año dos mil veinticuatro (2024) en el municipio de Espinal (Tolima)

JIMENA REYES TRIANA
Representante Legal

MARTHA LILIANA DUARTE MARTINEZ
Revisora Fiscal
TP- 100.170-T